REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO DE PAGO

NRO. : 203
FECHA: 17-03-2016

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 200 FECHA DEVENGAMIENTO : 17/3/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 22 - 87;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) ADAN ORTEGA POBLETE

LA CANTIDAD DE, CUARENTA Y CINCO MIL.-($45.000)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
CANCELACIÓN DE FACTURA N°63126 POR LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE PRESENTACIÓN POR CONTRATO DE SUMINISTRO VIGENTE DEL MES DE FEBRERO POR LA SUMA TOTAL DE :$45.000.-

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152204001	14.756.000	1.271.158	13.484.842

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152204001	MATERIALES DE OFICINA	45.000	0	
53204	MATERIALES DE USO O CONSUMO	45.000	0	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	45.000	
2152204001	MATERIALES DE OFICINA	0	45.000	
	TOTALES:	90.000	90.000	

I. MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL CURACAUTIN

CAROLA HENRIQUEZ MORAGA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Director de Administración y Finanzas

VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS / POR ORDEN DEL ALCALDE

VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD JEFE CONTROL CURACAUTIN

NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL